

SII Servicio de Impuestos Internos



RESOLUCION

23

ROL: 1706000424/2

RUT: [REDACTED]

LUGAR: SANTA CRUZ

FECHA: 29-03-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:

NOMBRE:

MUNOZ GALLARDO

LINCOYAN ANTONIO

DIRECCION

COMUNA

LA ORILLA DE AUQUINCO S/N

CHEPICA

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

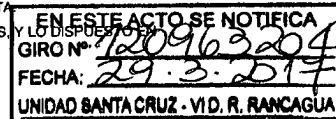
COMERCIO EN FERIAS LIBRES

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGO DOCUMENTACION TRIBUTARIA POR EL TRASLADO DE 110 MALLAS DE CEBOLLA A \$3000. C U DESDE CHEPIA A CURICO EN VEHICULO PCA PTE TR1306 PARA SU COMERCIALIZACION. SE VALORIZA LA MERCADERIA EN \$330.000.- PARA DICHO TRASLADO

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 1309 DE 26-03-1992, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES Y LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.



RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 990000 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS

REBAJESE LA MULTA A \$ 330000 Y LA CLAUSURA A 2 DIAS, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO

QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

PARA EL CALCULO DE LOS DIAS DE LA CLAUSURA SE CONSIDERARAN AQUELLOS EN LOS CUALES HABITUALMENTE SE EJERCE EL COMERCIO, INDUSTRIA O ACTIVIDAD.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA Y DE LA CLAUSURA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1287784 FECHA: 23-03-2017

MONTO DE LA OPERACION: 330000

FECHA DE LA INFRACCION: 23-03-2017

DIAS INACTIVOS: MARTES MIERCOLES VIERNES SABADO DOMINGO FERIADOS

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 10-04-2017

CALIFICACION: GRAVE

SANCION

CONDONACION

SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
990000	6
660000	4
330000	2

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

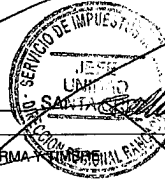
FECHA INICIO CLAUSURA: 24-04-2017

FECHA TERMINO CLAUSURA: 26 ABR. 2017

SIN REBAJA: 04-05-2017

NOMBRE: ENRIQUE SANDOVAL

CARGO: JEFE DE UNIDAD



FIRMA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE